



ANUNCIO de 23 de febrero de 2022 por el que se publican las listas provisionales de solicitantes, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda, de la Dirección General de Vivienda, en sesión celebrada el 22 de febrero de 2022, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de: Santiago de Alcántara, Zahínos, La Pesga y Santibáñez el Bajo. (2022080259)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar en el Diario Oficial de Extremadura, mediante anexo adjunto, las listas provisionales de solicitantes, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda de la Dirección General de Vivienda, en sesión celebrada el 22 de febrero de 2022, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de: Santiago de Alcántara, Zahínos, La Pesga y Santibáñez el Bajo.

Los solicitantes están ordenados conforme a los criterios de valoración establecidos en el Decreto 115/2006, de 27 de junio, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 115/2006, contra la lista provisional, podrán formular alegaciones los solicitantes incluidos en la misma, así como aquellos interesados que se consideren perjudicados por ella, siempre que su solicitud se haya presentado en tiempo y forma y hubiese sido admitida a trámite. Las alegaciones podrán formularse en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, y se dirigirán al Ayuntamiento, al que se hubiera dirigido la solicitud de adjudicación de vivienda.

Cáceres, 23 de febrero de 2022. La Secretaria de la Comisión Regional de Vivienda, ELENA SERDA RICO.

**ANEXO****LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE
ADJUDICACIÓN DE 1 VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE
EN SANTIAGO DE ALCÁNTARA (GRUPO 7072, CUENTA 009)**

SOLICITANTES	
	PUNTUACIÓN
1. Jesús López Batalla	65,00
2. M. ^a del Carmen Ortiz Fernández	65,00
3. Antonio Rosado Fresneda	60,00
4. Natalia Garrancho Gerardo	55,00
5. M. ^a Ángeles Rosado Fresneda	55,00
6. Milagros Alfonso Bonetón	50,00

**ANEXO**

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE
ADJUDICACIÓN DE 1 VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE
EN ZAHÍNOS (GRUPO 7449, CUENTA 008)

SOLICITANTES

	PUNTUACIÓN
1. Jessica Gómez Merino	60,00
2. Raquel Vega López	40,00
3. M. ^a José Torres Sequedo	40,00

**ANEXO****LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE
ADJUDICACIÓN DE 1 VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE
EN LA PESGA (GRUPO 7276, CUENTA 002)****SOLICITANTES**

	PUNTUACIÓN
1. Mihai Ungureanu	87,00
2. Cristina González Iglesias	70,00
3. Manuel Villafaina Vazquiáñez	60,00

EXCLUIDOS

- Guadalupe González Domínguez: No cumple el tiempo mínimo de residencia exigido por el artículo 7.1.D del Decreto 115/2006, de 27 de junio.
- Francisco Javier Domínguez Rubio: Reside con sus padres y no demuestra capacidad económica suficiente e independiente, como establece el artículo 7.I.B) del Decreto 115/2006, de 27 de junio.
- Elena García Rubio: Desistida del procedimiento, por no aportar la documentación requerida en tiempo y forma (artículo 12.4 del Decreto 115/2006, de 27 de junio)
- María Paula Dos Santos: Desistida del procedimiento, por no aportar la documentación requerida en tiempo y forma (artículo 12.4 del Decreto 115/2006, de 27 de junio)

**ANEXO**

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE
ADJUDICACIÓN DE 1 VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE
EN SANTIBÁÑEZ EL BAJO (GRUPO 7099, CUENTA 001)

SOLICITANTES	
	PUNTUACIÓN
1. Emilia Fuentes Lucía	117,00
2. Ángela Calle Calle	60,00
3. Juan José García Gutiérrez	45,00
4. Esther M. ^a Camino Sánchez	40,00
5. Francisco Antonio Calle Calle	